

IMPACTO EN LA FÓRMULA 1:

El dispositivo ilegal que detectaron en la suspensión de Red Bull

Un integrante del equipo campeón mundial admitió la irregularidad. La escudería fue denunciada ante la FIA, que tomó cartas en el asunto y avisó que incrementará los controles.

Los motores no se encendieron en el Circuito de las Américas en Austin, Texas, donde este fin de semana la Fórmula 1 volverá a correr para disputar su 18ª fecha de la temporada. Sin embargo, la polémica se activó antes de que los autos salgan a la pista y el equipo campeón mundial, Red Bull, quedó bajo la lupa, ya que fue denunciado en la última carrera y la Federación Internacional del Automóvil (FIA) tomará cartas en el asunto.

Los rivales habían alertado a la FIA sobre un dispositivo en el habitáculo de Red Bull que creían que podría usarse para ajustar la altura de la parte delantera del piso del coche. La preocupación de las otras escuderías era que esto pudiera usarse para realizar cambios en la configuración del coche entre la clasificación y las carreras, cuando no están permitidos.

“Sí, (el dispositivo) existe, aunque es inaccesible una vez que el coche está completamente ensamblado y listo para funcionar”, le reconoció un portavoz de Red Bull a la BBC Sport. “En la numerosa correspondencia que hemos mantenido con la FIA se ha mencionado este tema y hemos acordado un plan para seguir adelante”, agregó.

Esto fue descubierto debido a que Red Bull debió publicar los detalles del diseño de ese elemento en los servidores de la FIA, como parte de la regulación que gira en torno a las piezas de código abierto.

Según Motorsport, este dispositivo tuvo una serie de configuraciones que podían ser ajustadas por un mecánico para ayudar a alterar la altura de la suspensión. La capacidad de ajustar el piso del coche permitiría a los equipos equilibrar mejor las exigencias de la clasificación y la carrera.



El Red Bull RB20 de Max Verstappen estuvo bajo la lupa en Singapur

Un equipo preferiría que el coche corriera más abajo en la clasificación y más arriba en la carrera, algo clave en un circuito callejero como el de Marina Bay, donde se disputó la última fecha.

Los equipos de F1 tienen prohibido realizar cambios en la configuración de sus coches entre la clasificación y la carrera, excepto en el ángulo del alerón delantero, desde el inicio de la clasificación, según lo que se conoce como normativa de parque cerrado. La parte en cuestión que se podía ajustar era el llamado “babero”, que es la parte delantera del piso en el medio del coche.

En tanto que un comunicado de la FIA expresó: “Cualquier ajuste en el espacio libre del dorsal delantero durante las condiciones de parque cerrado está estrictamente prohibido por las regulaciones”. La regla del parque cerrado impide a los equipos tocar a los autos y por eso esa norma lleva ese nombre.

“Si bien no hemos recibido ninguna indicación de que algún equipo emplee un

sistema de este tipo, la FIA sigue vigilante en nuestros esfuerzos continuos por mejorar los controles en este deporte”, apuntó la entidad rectora. “Como parte de esto, hemos implementado ajustes de procedimiento para garantizar que el espacio libre del dorsal delantero no se pueda modificar fácilmente”, subrayó.

Sin embargo, la FIA aseveró no tener pruebas de que Red Bull hubiera ajustado el dispositivo mientras el auto estuvo en condiciones de parque cerrado. Aunque, desde este fin de semana, la supervisión de este aspecto del coche se agudizará para asegurar que es un sector en el que nadie pueda trabajar fuera de reglamento.

Lando Norris, de McLaren, quien viene de ganar en Singapur y desafía a Max Verstappen, de Red Bull, por el campeonato, dijo: “Una cosa es tenerlo en tu coche y otra es cuánto lo explotas y lo usas, de lo cual no tenemos idea”.

“Si lo han utilizado de la forma en que la gente cree que lo han hecho, tal vez eso cambie las cosas, pero

no han conseguido varias poles y victorias sólo por un dispositivo así. No creo que eso cambie nada. Pero cuando ves poles decididos por milésimas, tal vez digas que sí cambie algo”, añadió el inglés de 24 años, que es segundo en el campeonato, a 52 puntos del vigente tricampeón mundial, cuando quedan 180 unidades en juego.

Cabe recordar que McLaren también estuvo en el ojo de la tormenta por su supuesto “mini DRS” en el Gran Premio de Azerbaiyán, ya que al plano superior se lo vio separarse en las puntas inferiores del elemento principal, abriendo un hueco a gran velocidad. Si bien no hubo dudas de que el alerón cumplió con las reglas actuales, y había pasado todas las pruebas estáticas, la FIA instó al equipo inglés a que hiciera cambios.

La temporada de F1 se reanudará este fin de semana después de un descanso de cuatro semanas con el Gran Premio de Estados Unidos en el Circuito de las Américas de Austin.

El plan de Gallardo de cara al duelo de River ante Vélez

River Plate se jugará el último boleto para la pelear por el título de la Liga Profesional, cuando reciba a Vélez en el Monumental, en un encuentro válido por la fecha 18 del campeonato doméstico. El compromiso frente al único líder del certamen llegó en un momento inoportuno, dado que el Millonario deberá enfrentar al Atlético Mineiro, por las semifinales de la Copa Libertadores, el máximo objetivo para el elenco de Núñez.

En este contexto, Marcelo Gallardo mantendrá en suspenso la formación hasta las últimas circunstancias, aunque se estima que Napoleón presentará un mix entre los habituales titulares con algunos suplentes. La prioridad del entrenador será preservar a la mayor cantidad de jugadores para el primer duelo de la serie continental, programado para el próximo martes en Belo Horizonte.

De todos modos, el Muñeco incluyó a todos los futbolistas disponibles en la lista de convocados, que fue comunicada al término del entrenamiento del jueves en el predio de Ezeiza. La nómina incluye los regresos de Marcos Acuña y Fabricio Bustos, quienes se recuperan de sus respectivas lesiones, además de Maximiliano Meza.

El Huevo recibió el alta médica tras una distensión en el isquiotibial que sufrió hace 11 días en el empate sin goles ante Platense en Vicente López, y fue considerado por el DT para el duelo ante el Fortín. La participación del lateral izquierdo con pasado en Racing aún es incierta, ya que podría empezar en el banco de suplentes e ingresar según el desarrollo del partido.

Por su parte, el ex volante de Independiente vuelve al equipo tras recuperarse de un esguince en el tobillo izquierdo, lesión que lo marginó de los últimos dos partidos, incluida la revancha de cuartos de final de la Copa Libertadores frente a Colo Colo. El atacante con pasado en la MLS es una pieza clave para River, y todo indica que Gallardo le dará minutos ante Vélez, con altas probabilidades de que sea parte del once inicial.

Además, el lateral derecho fue incluido en la convocatoria a pesar de no haber recibido aún el alta médica definitiva. El ex defensor del Rojo podría sumar algunos minutos para retomar ritmo de competencia de cara al crucial choque internacional.

En lo que respecta al probable equipo para recibir a Vélez, Gallardo pondría a Franco Armani en el arco. Una defensa conformada por Milton Casco, Germán Pezzella, Leandro González Pirez o Paulo Díaz y Enzo Díaz. En el mediocampo, actuarían Santiago Simón, Matías Kranevitter o Rodrigo Villagra o Nicolás Fonseca y Manuel Lanzini. Mientras que en la delantera, también con dudas, jugarían Franco Mastantuono; Pablo Solari o Facundo Colidio y Miguel Borja o Adam Bareiro.

LOS 24 CITADOS DE RIVER ANTE VÉLEZ

Arqueros: Franco Armani y Jeremías Ledesma.
Defensores: Germán Pezzella, Leandro González Pirez, Paulo Díaz, Ramiro Funes Mori, Federico Gattoni, Enzo Díaz, Milton Casco, Marcos Acuña y Fabricio Bustos

Volantes: Matías Kranevitter, Rodrigo Villagra, Santiago Simón, Ignacio Fernández, Franco Mastantuono, Manuel Lanzini, Nicolás Fonseca, Maximiliano Meza y Claudio Echeverri.

Delanteros: Miguel Borja, Facundo Colidio, Adam Bareiro, Pablo Solari,

EDICTO
Dr. OSCAR R. LOTERO, Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 1, Secretaría N° 2, sito en calle Brown N° 249, 1° Piso de esta ciudad de Resistencia, cita por un (1) día en un diario local y en el Boletín Oficial y emplaza por el término de un (1) mes posterior a la publicación, a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de la causante AGUIRRE, PETRONA PABLA - M.I. N° 4179.472, implicando dicha citación para los herederos, intimación para aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: “AGUIRRE, PETRONA PABLA S/SUCESIÓN AB INTESATATO”, Expte. N° 1409/2024-I-P. Resistencia, 15 de Octubre de 2024.
El presente documento fue firmado electrónicamente por: LOTERO OSCAR RAUL, DNI: 20939021, JUEZ DE PAZ LETRADO, Vto. 18/10

EDICTO
La Dra. Claudia Fabiana Piccirillo, Juez Subrogante, a cargo Juzgado Civil y Comercial N° 19, Primera Circunscripción Judicial, Secretaría Actuante, sito en Vicente López y Planes N° 38, de esta ciudad de Resistencia, Chaco, cita por un (1) día y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don AYALA, OSCAR GERONIMO, D.N.I. N° 14.732.442, citando a todos los que se consideren con derecho a la herencia, para que dentro de los treinta (30) días posteriores a tal publicación, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, y así lo acrediten en los autos caratulados: “AYALA, OSCAR GERONIMO S/SUCESIÓN AB-INTESATATO”, EXPTE. N° 9702/24.--- Resistencia, 02 de octubre de 2024. - MARIA SOLEDAD SERRANO SECRETARIA JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 19, Vto. 18/10

EDICTO
La Dra. Miriam Raquel Moro, Juez Subrogante del Juzgado Civil y Comercial N° 19, cito en Vicente López y Planes, N° 38, ciudad de Resistencia, en los autos caratulados, “ESCOBAR, GABRIELA MARGARITA C/MONJES, CARLOS ALBERTO S/ESCRITURACIÓN” Expte. N° 8153/23, cita por 2 días en el Boletín Oficial y en un diario local, y emplaza por el término de 10 días, posteriores a la publicación, al Sr. CARLOS ALBERTO MONJE, DNI N° 21.978.191, a fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente. Resistencia, septiembre del 2024. Dra. Miriam Raquel Moro Juez Subrogante Juzgado Civil y Comercial N° 19.- Vto. 18/10

LA IMPRENTA DE JUAN GRNJA

• FACTURAS
• VOLANTES
• TARJETAS
• CALCOMANIAS
• FOTOCROMOS

ENTREGA EN 24 HORAS

SELLOS DE GOMA EN EL DIA

AV. BELGRANO 383
Tel. 4440616 • Cel. (364) 154383949
E-mail: juangrnja@arnet.com.ar